

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

EXP-UNC:0004928/2018

VISTO:

Que entre los días 11 y 14 de junio de 2018 se realizará en nuestra ciudad la *Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe 2018 (CRES 2018)*, organizada de manera conjunta entre el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO, la Universidad Nacional de Córdoba, el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (CIN) y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la República Argentina (SPU);

Que el mencionado evento es el más importante del Sistema de Educación Superior de América Latina y el Caribe, ya que representantes de numerosas universidades, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales se reunirán para analizar y debatir sobre la situación del sistema educativo en la región y delinear un plan de acción para la próxima década, orientado en la necesidad de reafirmar el sentido de la educación como bien social, derecho humano y responsabilidad del Estado;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

Que es de sumo interés para esta Facultad la activa participación de sus integrantes;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS R E S U E LV E:

Artículo1º: Declarar de Interés Institucional la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe 2018 (CRES 2018), que se realizará en esta ciudad, entre los días 11 y 14 de junio de 2018.

Artículo 2º: Invitar a los miembros de esa Facultad a participar en el mencionado evento, pudiendo inscribirse (sin costo) a través de la página http://www.cres2018.org.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y dese amplia difusión por correo electrónico y en la página web de esta Facultad. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº:

SC/cc

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA SECRETARIA GENERAL Facultad de Ciencias Químicas - UNC TO THE POST OF THE

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO DECANO Fac. de Ciencias Químicas-UNC